



ACTA DE REUNIÓN

F.U.M: 30/07/2020

Revisión: 00

Acta N°	2
Fecha	16/09/2020

ASISTENTES

DR. JAVIER BRITCH			
MGTER. MARCELO BRAVO			
LIC. ELGA VELAZQUEZ			
SRTA. ANABELLA ORTEGA			
SR. ALEJANDRO LEYRIA			

	Reunión Equipo Staff
	Reunión Equipo Operativo
X	Reunión Junta Directiva
	Reunión Plenarias Ordinarias
	Reunión Plenaria Extraordinaria
	Reunión Consejo Consultivo

DESARROLLO

Siendo las 19:00 hs. se da inicio a la segunda reunión de la Junta Directiva de la Red Lat ODS en la que se plantean las actividades realizadas a la fecha.

El Mgter. Marcelo Bravo informa que, tras nuevas incorporaciones, son 70 en total los miembros que conforman actualmente la Red. Se solicitó a cada uno de los integrantes de la Red el llenado de una ficha, confeccionada en formato Google Form, para tener conocimiento de las instituciones que representan. Los resultados del formulario en planilla de Excel fueron trabajados y analizados en diversos gráficos en los cuales se indicó cantidad de participantes por país, por género, por edad, investigadores. Esta información resulta de utilidad para coordinar futuras actividades con miembros del Staff así como también comenzar a interiorizarse respecto al sector Jóvenes de la Red para comenzar a involucrarlos.

El Sr. presidente Dr. Javier Britch plantea las temáticas a tratar en el orden del día de la próxima Reunión Plenaria: mostrar la cantidad de participantes inscriptos en la Red, invitando a quienes aún no lo hayan hecho, a completar el formulario con sus datos, además de solicitar que se informe cuando algún miembro desee retirarse del grupo de WhatsApp.

Se indica la ubicación en la página web de la Secretaría de Vinculación Institucional y Responsabilidad Social Universitaria de la UTN, señalando las diferentes maneras de ingresar a donde se sube la información y documentación referida a la Red Lat ODS. Se sugiere que, en la sección "Autoridades", se complemente la información con un breve currículum y foto de las 3 autoridades actuales de la Red.

Se programa para el martes 22 de septiembre a las 11 hs. (hora argentina) la próxima Reunión Informativa de bienvenida a la Red de los nuevos integrantes: 6 personas de Honduras, 4 de Brasil, 1 de Colombia y 1 de El Salvador.

Como iniciativa de los Jóvenes de la Red, se plantea la elaboración de un Facebook de la Red Lat ODS para dar a conocer aquellas actividades que desarrollen los miembros de la Red sobre los ODS. Se determina la forma de funcionamiento de dicho Facebook, en el cual se publicarán actividades apoyadas por la Red (con el logo incluido en flyer de los eventos) u otras actividades de los miembros de la Red en relación a los ODS. Se



ACTA DE REUNIÓN

F.U.M: 30/07/2020

Revisión: 00

decide la creación de un correo electrónico propio de la Red Lat ODS y un formulario (para que los miembros interesados puedan comunicar con una semana de anticipación los eventos que quieran difundir) y del Facebook para subir la información previamente tratada por la Junta Directiva que decidirá si se publica efectivamente.

Para ordenar el funcionamiento de la Red, dado el importante volumen de participantes y de actividades, se decide que el grupo de WhatsApp creado es destinado sólo para comunicación de manera breve, por escrito, evitando enviar imágenes, flyers y audios. El medio de difusión será el Facebook, existiendo la posibilidad de que, a futuro, se incorporen otros canales de difusión tales como página web u otras redes sociales (Instagram, Twitter). Se determina que habrá que definir un responsable que publique el contenido, previamente autorizado por la Junta Directiva con respaldo del Consejo Consultivo.

Con esta reunión la Junta Directiva tiene por objetivo ordenar la forma de trabajo, desarrollando los mecanismos de participación, adicionales a las reuniones que ya se vienen llevando a cabo, tanto, Reuniones Informativas, de la Junta Directiva, Plenarias Ordinarias y Plenarias Extraordinarias.

Se trata la posibilidad de designar un Presidente Honorario de la Red como máxima autoridad del país que esté comandando la Red, cargo opcional a elección de la Junta. Se considera que ha de ser una figura de renombre de la sostenibilidad. Se plantea la necesidad de definir las atribuciones que tendrá dicho cargo.

El Dr. Javier Britch propone enviar el borrador del Reglamento de la Red para recibir sugerencias u observaciones. Luego, armar una Reunión Plenaria el 29 de septiembre con todos los miembros de la Red para finalmente aprobar el Reglamento por mayoría simple (el quórum se da con los miembros que estén presentes en dicha reunión). Con el Reglamento aprobado, se determina la conformación de los miembros del Consejo Consultivo. El Mgter. Marcelo Bravo propone ir organizando reuniones con los miembros de cada país para que cada uno se presente y entre ellos voten, por mayoría simple, al representante para el Consejo Consultivo. A los efectos de que, en la Reunión Plenaria de octubre, se apruebe el Consejo Consultivo.

Se plantea la necesidad de que el equipo de Staff, Operativo y Jóvenes elaboren un cronograma con actividades vinculadas a las ODS a desarrollar hasta fin de año.

Se analiza la posibilidad de tener un área de Prensa y Comunicación de la Red con el objetivo de buscar colaboradores que ayuden en las actividades a desarrollar para motivar e involucrar a los miembros de la Red. Para ello, se debe hacer un relevamiento de qué ODS maneja cada miembro de la Red generando sinergia para confeccionar así una base de datos.

Se programa la próxima Reunión de la Junta Directiva para el día 23 de septiembre a las 14.30hs. en la cual se tratarán dos objetivos: analizar y discutir observaciones sobre el borrador del Reglamento y pensar actividades a desarrollar por las diferentes áreas (Staff, Operativa, Jóvenes).

Sin más que agregar, se da por finalizada la segunda reunión de la Junta Directiva de la Red Lat ODS siendo las 21:17 hs.